

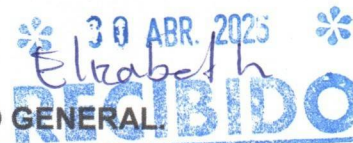
Recibí: Cefina Flores
Obras Públicas
30/04/2026



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/126/2026

ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

Presidencia Municipal
Tuxpan, Jal.



-L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL.

-ABGO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA, SECRETARIO GENERAL

- LIC. ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRIGUEZ, ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

- ARQ. JOSE RAMON SANTILLAN MURGUIA. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

PRESENTE.

Por medio del presente escrito, me permito remitirles a ustedes para su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 20 veinte, de fecha 30 treinta de Abril del año 2026 dos mil veintiséis, bajo el punto número cuatro del orden del día, aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 4, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.

4.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE NOMBRA SIMBOLICAMENTE LOS DOS SEGMENTOS DEL ANDADOR JUAREZ DE ESTA CIUDAD DE TUXPAN JALISCO COMO PASAJE FRAY MIGUEL JOATO Y PASAJE FRAY DIEGO SERRANO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicho dictamen, con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO:**

PRIMERO.- Se aprueba nombrar simbólicamente el segmento del andador Juárez ubicado entre la calle reforma y el atrio parroquial como "Pasaje Fray Miguel Joato" y que para eventos culturales, sociales y deportivos sea identificado bajo este nombre.

SEGUNDO.- Se aprueba nombrar simbólicamente el segmento del andador Juárez ubicado entre la calle Pino Suarez y el atrio parroquial como "Pasaje Fray Diego Serrano" y que para eventos culturales, sociales y deportivos sea identificado bajo este nombre.

TERCERO.- Se autoriza la elaboración de dos placas con los nombres de los pasajes mencionados en los acuerdos PRIMERO Y SEGUNDO de esta iniciativa, para que sean colocados en el lugar donde determine la Presidenta Municipal y el Director de obras públicas e infraestructura social de esta administración pública de Tuxpan, Jalisco.

CUARTO.- Se autoriza a la encargada de la hacienda pública a realizar los ajustes correspondientes al presupuesto de egresos 2026 a fin erogar los recursos necesarios para cumplir con lo acordado en la presente iniciativa.

QUINTO.- Notifíquese a la Encargada de la hacienda pública, Secretario General del Ayuntamiento, Director de Obras Públicas e Infraestructura social todos de este Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco para que procedan a realizar las acciones conducentes inherentes a sus funciones para dar cumplimiento a lo acordado en esta iniciativa.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE NOMBRA SIMBOLICAMENTE LOS DOS SEGMENTOS DEL ANDADOR JUAREZ DE ESTA CIUDAD DE TUXPAN JALISCO COMO PASAJE FRAY MIGUEL JOATO Y PASAJE FRAY DIEGO SERRANO.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

2026 "AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 30 de Abril del 2026.

ABOGADO PEDRO ANTONIO HERNANDEZ GORONA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO



GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 73539, (371) 4175408, (371) 4174317 www.tuxpan-jal.gob.mx

30 ABR 2026

RECIBIDO

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/127/2026
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

-L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTÍNEZ, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA ELECCIÓN DE AGENTES Y DELEGADOS.

-L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL.

-ABGO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA, SECRETARIO GENERAL.

PRESENTE.

Por medio del presente escrito, me permito remitirles a ustedes para su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 20 veinte, de fecha 30 treinta de Abril del año 2026 dos mil veintiséis, bajo el punto número cinco del orden del día, aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 5, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.

5.- INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN POR LA QUE SE REALIZA LA DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA PARA DELEGADA(O) Y SU SUPLENTE DE BUEN PAÍS, MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO; POR LO QUE RESTA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicho dictamen, con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO ECONÓMICO**:

PRIMERO.- SE RATIFIQUEN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES REALIZADAS Y EL PROCESO ELECTORAL EFECTUADO POR LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADA(O) Y SU SUPLENTE EN LA DELEGACIÓN DE BUEN PAÍS PARA LO QUE RESTA DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

SEGUNDO.- SE DECLARA LA VALIDEZ DE LAS ELECCIONES REALIZADAS EL 25 DE ABRIL DEL AÑO 2026 EN LA DELEGACIÓN DE BUEN PAÍS, MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO Y TODO SU PROCESO.

TERCERO.- SE RATIFICA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL SECRETARIO GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL NOMBRAMIENTO DE DELEGADA MUNICIPAL DE BUEN PAÍS EN FAVOR DE LA C. ANTONIA SIORDIA LÓPEZ.

CUARTO.- SE TENGA A LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES, CUMPLIENDO CON EL OBJETO PARA EL CUAL FUE CREADA, Y SE DECLAREN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE DICHA COMISIÓN.

30 ABR 2026

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN POR LA QUE SE REALIZA LA DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA PARA DELEGADA(O) Y SU SUPLENTE DE BUEN PAÍS, MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO; POR LO QUE RESTA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

2026 "AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 30 de Abril del 2026.

ABOGADO PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO



GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.